

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE
CHAMBERÍ EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2014.

ASISTENTES

Presidencia:

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola

VOCALES

Grupo Municipal Popular:

D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièere - *Portavoz*

D^a Carlota Aparicio Cañada

D. Julio Fenoy Rodríguez

D^a Concepción Martín Ortiz

D^a María Eugenia Fernández Franco

D^a Pilar Sanz Bombín

D^a Elena García Merayo

D^a Silvia Rodríguez Barrio

D. Fernando Colorado Terol

D^a Sonia Cea Quintana

Grupo Municipal Socialista:

D. Diego Cruz Torrijos – *Concejal Portavoz*

D. José Ignacio Prieto García-*Portavoz Adjunto.*

D^a. María Ruipérez Alamillo

D^a Carmen Jorquera Luna

D. Miguel Ángel Martín-Caro Sánchez

Grupo Municipal de Izquierda Unida:

D^a Cecilia de Montserrat Campá Ansó- *Portavoz*

D^a M^a Cristina Escribano Morales

D^a Ester Lorenzo Pérez - *Portavoz Adjunta.*

Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia:

D. José María Paz Sánchez - *Portavoz*

D. José Ángel Baeza Rojano – *Portavoz Adjunto*

Gerente del Distrito:

D^a M^a Rosario Jiménez Santiago

Secretario del Distrito:

D. José Luis Izquierdo Martín

No asisten:

D. Fernando Martínez Vidal (Vicepresidente); D. Victoriano Martínez Peña (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Popular); D^a Marina González Blanco (Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular); D. Carlos Martínez Tomás (Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular); D. Paulino Rodríguez Becedas (Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista).

En Madrid, siendo las 13:10 horas del día 3 de diciembre de 2014, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Chamberí en el Salón de Actos, en sesión extraordinaria bajo la presidencia de D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola.

Abierta la sesión por la Sra. Concejal Presidente, se pasaron a tratar los temas incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto de la Junta Municipal de Chamberí para el año 2015.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Buenos días a todos, vamos a dar comienzo al Pleno extraordinario sobre los Presupuestos 2015 del Distrito de Chamberí. Voy a intentar hacer una explicación concisa de las principales magnitudes del Presupuesto; primero resaltaré algunos datos sobre el Presupuesto del Ayuntamiento en general, y más tarde, realizaré un análisis concreto de nuestra sección presupuestaria del Distrito de Chamberí.

Hablamos el año pasado en estas fechas sobre un presupuesto que tenía como punto de partida el cumplimiento de hacer unas fuertes medidas de ajuste, esto es, el conseguir el llamado “equilibrio presupuestario”. Estas medidas se referían, como no podía ser de otra forma, a reducir el déficit e impulsar el crecimiento económico. El deterioro de las cuentas públicas nos llevó a realizar, como todos bien conocen, un plan de ajuste con el objetivo de garantizar la financiación de los servicios esenciales requeridos por nuestra ciudad, además de lograr la estabilidad presupuestaria y sanear las arcas municipales.

Hoy nos encontramos en una situación diferente gracias, sin duda, al esfuerzo de todos los españoles, y especialmente en nuestro caso de los madrileños, que son los principales protagonistas de esta recuperación. Las señales de mejoría nos hace ser más optimistas, siempre desde el realismo; aludíamos el año pasado al objetivo que se perseguía para favorecer el crecimiento y la creación de empleo de nuestra ciudad; parte de este esfuerzo se ha visto recompensado por la consolidación de la recuperación económica y a la creación de empleo en nuestra ciudad. Los datos que hemos conocido últimamente corroboran esto. Por tanto, podemos decir que hemos mejorado, pero, sin duda, tenemos aún retos importantes, aunque también es cierto que empezamos a ver los primeros atisbos reales de recuperación económica.

Madrid, por tanto, afronta el reto de sus presupuestos como una oportunidad para volver al crecimiento. Por esto, aunque en los tres últimos años el Ayuntamiento haya realizado un intenso proceso de racionalización del gasto y se haya tenido que pedir un importante esfuerzo a los madrileños que, por cierto, han respondido de manera ejemplar, es especialmente gratificante que el presupuesto 2015 sea el presupuesto en que se devuelva a los ciudadanos parte de este esfuerzo. Nuestra apuesta por el crecimiento parte de entender que hay que comenzar la senda para que Madrid sea una ciudad con mayor libertad económica y con la fiscalidad más baja, lo cual entendemos redundará en el crecimiento económico de nuestra Ciudad. Los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, aunque heredan sin duda la filosofía que inspiraron los del año 2014, tienen sin duda un rasgo esencial que los diferencia: cabe destacar en el año 2015 ya se contempla un moderado crecimiento en las partidas y programas más sensibles del presupuesto, se incrementan los de bienes corrientes y servicios, las transferencias corrientes, las inversiones y se minoran, por el contrario, los gastos financieros y los pasivos financieros. En este sentido el presupuesto consolidado de gastos del Ayuntamiento y Organismos Autónomos para 2015 alcanza los 4.250.208,096 de euros, con un

decremento del 4,64 por ciento con respecto al presupuesto inicial de 2014 (un decremento de 197.145.222 euros)

Es de destacar como rasgos esenciales de este Presupuesto: La reducción en 876 millones de deuda. La deuda del Ayuntamiento se reduce significativamente, de tal forma que, a finales del próximo año se situará en torno a 5.000 millones de euros. En consecuencia se reduce también el coste que ésta representa para los madrileños: por primera vez en cinco años, desciende la carga financiera, y, en definitiva, el presupuesto 2015 constituye la exitosa culminación de un proceso que comenzó en 2012 y que nos ha permitido poner en positivo el signo de las principales magnitudes presupuestarias, amortizar 3.000 millones de deuda y reducir menos de 5 días el período medio de pago a proveedores; Un incremento en un 21% en inversión; 4,92 días de media para pagar a los proveedores; Asimismo, el presupuesto de 2015 contempla sin duda medidas destinadas a la moderación de la fiscalidad local de nuestros ciudadanos, así se procederá a: la eliminación de la tasa de residuos urbanos para todos los contribuyentes sujetos a la misma; la reducción de los impuestos de plusvalía y vehículos; la congelación del resto de impuestos y tasas, incluido IBI para 3 de cada 4 viviendas. Esto supone que el próximo año los madrileños pagarán un 10 por ciento menos en tributos municipales, y se beneficiarán por primera vez, en 10 años, de una reducción de la presión fiscal. Asimismo en el próximo año se incrementará el gasto que destinado a la prestación de servicios, que se incrementará en un 2,92 por ciento. Se incrementarán las inversiones, que crecerán casi un 21 por ciento. Crece también el gasto social que, de forma coherente con nuestro compromiso con los más vulnerables, se ha mantenido incluso en los años de mayores ajustes. Así más de 440.000 ciudadanos serán atendidos a través de la Red de Atención Social Primaria en los 36 Centros de Atención Social de la ciudad. El presupuesto en gasto social ascenderá a más de 461 millones de euros en el 2015.

Vamos ahora a centrarnos en el análisis del presupuesto de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí, ahondando más en aquellos aspectos que más afectan y más interés suscita entre los vecinos del Distrito. Para el año 2015, el presupuesto de la Junta Municipal ascenderá a 16.211.336 euros, con un incremento del 1.64 por ciento con respecto al año 2014. Y quiero hacer hincapié en que es la primera vez que el presupuesto del Distrito sufre un incremento desde el año 2010, prueba de la ligera recuperación económica. Se trata de un Presupuesto en el que, como nota más característica, se han reforzado las acciones hacia los colectivos más sensibles. La suma de los créditos destinados a la atención de las personas mayores, a la atención a la familia y la infancia y al programa de inclusión social y emergencias, y al destinado a colegios y escuelas infantiles representa un 51,2 por ciento del presupuesto total de la Junta del Distrito.

Si analizamos este incremento por Capítulos Presupuestarios, observamos que el Capítulo II (Gastos Corrientes) se incrementa 345.707 euros, lo cual supone un 2,13 por ciento del total de la Sección. Se incrementan las dotaciones dentro de este Capítulo destinadas a: Servicios Sociales, Cultura, Deportes, Edificios, Educación, Vías Públicas y Salubridad. En el Capítulo II se

disminuye en 75.895 euros el presupuesto destinado a Dirección y Gestión Administrativa del Distrito, un 8,46 por ciento sobre 2014.

Por lo que se refiere al Capítulo IV (Transferencias Corrientes), el mismo se incrementa en 10.000 euros, un 0,06 por ciento en las actuaciones referidas a Participación Ciudadana. En cuanto a las disminuciones, señalar que el Capítulo I disminuye en 94.609 euros, lo que supone un 0,58 por ciento sobre el total; en el Capítulo I, referido a personal, se ha producido un decremento del 1,62 por ciento sobre el año anterior; básicamente producido por cambios en los titulares de los diferentes puestos de la RPT del Distrito .

Para la elaboración del Presupuesto 2015, se ha vuelto a tener en cuenta una máxima de este Ayuntamiento desde hace algunos años que es PRIORIZAR. En ese sentido, se ha aumentado la atención a los colectivos con especiales necesidades, se han reforzado aquellas actividades que procuran su mayor bienestar, se ha reducido el gasto corriente, el gasto de dirección y gestión administrativa, y se ha mantenido el gasto preciso para el funcionamiento operativo de los servicios. El esfuerzo de análisis, priorización y selección de las actividades a desarrollar y de los gastos a realizar de forma que se garantice la suficiencia de créditos y poder hacer frente a los compromisos de gasto que pretenden llevarse a cabo durante todo el ejercicio se traduce en las siguientes medidas: 1-Se incrementa el gasto en el programa “Familia e Infancia” a fin de reforzar los mecanismos de evitación del riesgo de exclusión social de adolescentes y jóvenes mediante actividades y talleres preventivos, así como de animación de tiempo libre infantil; 2-Se incrementa el gasto en materia de Inclusión social y emergencias, que financiará el programa de prevención de exclusión de personas en situación de vulnerabilidad social; 3-Se incrementa el gasto aplicado a la Atención de las personas mayores. Vamos a insistir y remarcar por tanto el marcado carácter social que tienen del presupuesto gestionado por el Distrito, alcanzando el programa “Atención a las personas mayores” el 53 por ciento sobre el total del capítulo II de nuestro Distrito.

Voy a facilitarles algunos datos sobre las atenciones y servicios que van a recibir nuestros mayores en 2015: Se van a acoger al Servicio de Teleasistencia 5.335 beneficiarios; el Servicio de Ayuda a Domicilio va a atender a 1.123 personas mayores de nuestro distrito; el número de socios de los Centros de Mayores, en los dos Centros de Mayores que tenemos, llegan a 10.645 socios; más de 3.600 mayores que van a participar en 2015 en 105 talleres en la parte de animación sociocultural de los dos Centros de Mayores.

Mencionar que en el año 2015 continuaremos con la realización de talleres de actividades físicas para los mayores, así como “talleres de recuerdos”, atendiendo al hecho de que el Distrito de Chamberí cuenta con la población más numerosa en la franja de edad superior a los 80 años. Se consolida la realización de actuaciones encaminadas a una atención más personalizada a los mayores en sus domicilios, que permite implementar mecanismos de información de las actividades dirigidas a este colectivo, y de mejor conocimiento de las personas que lo conforman. Se mantienen las ayudas de especial necesidad y emergencia para mayores, y ayudas a pequeños arreglos en la vivienda habitual. Es de señalar, por último, que todos los meses

se registra un aumento del número de socios importante, existiendo en los dos Centros un Programa de Acogida a los nuevos socios.

Se incrementa la dotación económica en materia de Salubridad Pública y Consumo por tratarse de materia de incidencia en el bienestar de la población.

Según se ha indicado, se dota un nuevo programa para actividad que tanto realiza un “control del absentismo” como actividades de “prevención del mismo”. Este programa y sus actuaciones son una primicia para el 2015, son actuaciones nuevas para nuestro Distrito que esperamos tengan un impacto importante en la prevención y control del mismo. Se incrementa el gasto en Servicios complementarios de educación, que financia diferentes programas. Se incluyen así los gastos derivados de transporte para Actividades Educativas fuera de los Centros Escolares, para garantizar que todos los escolares, independientemente de las capacidades económicas de sus familias, puedan realizarlas de forma segura estas actividades. En animación a la Lectura, cuyo objeto es promover el interés por la lectura en los centros escolares del distrito. Continuidad de las actividades extraescolares de extensión educativa, apoyo escolar y de ajedrez en todos los colegios públicos, con una tasa de ocupación del cien por cien en cada actividad. Por otra parte, se prevé la continuidad de actuaciones en momentos puntuales (Navidad, Día del Libro), cuya realización no supone un incremento en el presupuesto municipal, al ser realizadas con los medios del Distrito, o a través de patrocinios. También se prevén, durante el año 2015, algunas iniciativas nuevas en el caso de contar con nuevos patrocinios.

El programa de exposiciones, en el que se impulsan colaboraciones con universidades, fundaciones e instituciones continuará en esta línea de trabajo con el fin de ofrecer en nuestros espacios un escaparate tanto a artistas emergentes como consagrados, disfrutando en ellos de una buena muestra del panorama artístico nacional. La programación cultural que abarca desde conferencias, conciertos, cine, etc. los clásicos y demandados talleres culturales hasta la programación estable del Teatro Galileo, continuarán con la programación tal como se viene realizando. No se pueden olvidar las actividades dirigidas a los más pequeños en el Centro Cultural Galileo, que contará con un espacio dedicado a descubrir la ciencia en su aspecto más práctico y lúdico. Y, por supuesto, los jóvenes seguirán disfrutando de sus actividades en los espacios públicos como la calle Fuencarral, los domingos, y la Plaza de Olavide. Las Fiestas del Carmen, como todos los años contarán con una programación específica para toda la familia en diferentes espacios del Distrito.

Se incrementa la dotación económica para financiar las actuaciones deportivas y culturales, de gran tradición en el distrito. En cuanto a este programa, indicarles que se incrementa en 8.301 euros. El objetivo es continuar con programas deportivos iniciados en el año 2014, y resaltar que este Ayuntamiento y esta Junta Municipal es especialmente sensible a la demanda de plazas de actividades deportivas para mayores como el Programa “Urban Walking”, una modalidad de marcha que permitirá disfrutar de una actividad física controlada por las calles del distrito y poner en marcha algunos proyectos nuevos. Complementando la oferta que se venía realizando y la que se ofrece en el Centro Deportivo Municipal Vallehermoso y cumpliendo lógicamente el

objetivo del Ayuntamiento de fomentar el deporte base con la realización de las habituales competiciones: Cross, Crossito, 3x3 de baloncesto, Juegos Deportivos Municipales, Copa de Primavera y Trofeo Marca entre otros.

Y aquí quiero hacer un paréntesis. Quiero insistir en que muchos de estos programas se han llevado a cabo gracias a la colaboración Público-Privada. Quiero dar las gracias a muchas de las empresas del Distrito por haber colaborado en la puesta en marcha de actividades y programas de las que han disfrutado muchos de nuestros vecinos. Hablo por ejemplo de Carrefour, Mc Donlad's, Hotel Conde Duque, Grupo Smedia, Escuela Katarina Gurska, librerías del Distrito, los Mercados, etc... ¿Y qué significado tiene esto? Pues bien señores, las empresas colaboran cuando el programa es atractivo, viable y serio. En este aspecto debo reconocer el buen hacer del personal de esta Junta Municipal que ha sabido proponer actividades lo suficientemente atractivas y bien presentadas como para que despierten el interés de las empresas privadas. Hablo de actividades deportivas, actividades de las Fiestas del Carmen, actividades del programa "Sigue la Estrella", etc... Se reducen considerablemente los gastos en bienes corrientes y servicios del Programa Dirección y Gestión Administrativa del Distrito debido al ahorro que supone el cambio de ubicación del Departamento de Sanidad a un edificio de titularidad municipal, hemos dejado Luchana. Estas actuaciones se llevan a cabo siendo consecuentes con la política de racionalización de recursos. que lleva a cabo todo el Ayuntamiento. En los incrementos de cada Política Pública sobre el ejercicio anterior, observamos que en el Programa de Familia e Infancia se incrementa un 12,21 por ciento; el Programa de Atención a las Personas Mayores un 3 por ciento; el Programa de Inclusión Social y Emergencias un 26 por ciento; el Programa de Salubridad Pública y Consumo, se incrementa un 99 por ciento; en los Programas de Educación, al se ha producido un incremento del 6,57 por ciento.

Señoras y señores, se trata sin duda de un presupuesto que, por primera en varios años, podemos afirmar que se aumentan las cantidades que se destinan en servicios esenciales para nuestros ciudadanos. En definitiva, seguimos trabajando para que Madrid siga siendo el motor económico del país, y cada distrito, como Chamberí, pone su granito de arena en este empeño. Muchas gracias.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia.

D. José M^a Paz Sánchez. Portavoz del Grupo Municipal UPyD.- Gracias, Sra. Concejala. Gracias por el desarrollo de los datos. Sabe que me gusta empezar siempre con citas y voy a empezar con una de Ricardo III, que ha sido noticia hoy en el periódico "El Mundo", dice "Ya invierno en nuestras desventuras, da paso a este glorioso verano", parafraseando a Shakespeare, Ricardo III, cuyos restos han sido confirmados hace pocos días bajo una iglesia de Inglaterra, iniciamos el análisis del Proyecto de Presupuestos para el año 2014 que nos ha presentado el Equipo de Gobierno a través de nuestra Concejala. Estamos seguros de que el gobierno del PP hubiera deseado en este final de legislatura, poder finalizarla con éxitos evidentes al alcance de la mano; créanme si les digo que a nosotros también nos hubiera gustado que fuera así,

es mucho más fácil y llevadero discutir políticas de inversión que de recortes, de gastos que de ahorro, mejor de expansión que de empobrecimiento, pero la situación real del país y la particular de Madrid ha tenido que optar por otro tipo de políticas.

La realidad es la que es, si se han molestado en ver años anteriores a esta legislatura, nosotros sí lo hemos hecho, habrán podido sacar una visión general, una visión espacial y fácilmente trazable en el tiempo de cómo de han ido desarrollando durante la legislatura, en su aspecto económico, que es lo que nos trae hoy aquí y habrán podido comprobar, como nosotros lo hemos hecho, que se han cumplido varias máximas en estos 4 años. Una, es el deseo de superar cuanto antes la fase crítica de la segunda recesión, 2010-2011, entiendo que compartida por todos los Grupos. Otra, es el distinto análisis de la situación que hemos hecho cada uno y las distintas soluciones que hemos ofrecido cada Grupo para solucionar esta papeleta. Empezamos este análisis del Proyecto de Presupuestos para el año 2015 haciendo un análisis de lo más general a lo más particular. El Pleno de Presupuestos de los distritos, como todo el mundo sabe y como siempre decimos, es una sesión informativa, exclusivamente informativa, cuyo contenido no se somete ni a votación ni a enmienda, correspondiendo esta labor al Pleno del Ayuntamiento; primero pasa por los Consejos Territoriales, después por los distritos y, por último, por el Ayuntamiento, para dar posibilidad a que los Grupos Municipales tengan la posibilidad de hacer algún tipo de enmienda. Por lo tanto, estamos ante un debate más político que técnico, casi si me apuran, académico, porque es imposible de separar casi los presupuestos del Estado respecto de la Comunidad Autónoma y respecto del Ayuntamiento y, mucho más, con el distrito, tenemos muy poca capacidad de maniobra. Hay que recordar que el presupuesto no es otra cosa que una previsión, lo cual nos indica que es la intención de lo que quiere el Ayuntamiento hacer al año que viene. En realidad, lo verdaderamente importante es en qué medidas se materializa en la realidad ese presupuesto, en la ejecución, de ahí la importancia en que los ingresos sean realistas, si no, difícilmente, podrán llevarse a cabo todas las políticas contenidas en los programas de gasto y, esto, conllevará a una o todas de las siguientes situaciones: no se cumplirá el objetivo déficit; habrá modificaciones presupuestarias a lo largo del ejercicio, restrictivas del gasto, como bloqueos o indisponibilidades de crédito, como ya ha pasado o, simplemente, no se ejecutarán los créditos en su totalidad y también hay que tener presente que el presupuesto es el crédito más importante que presenta el Gobierno Municipal durante el año, por ser la expresión cifrada de su política, tanto de ingresos (fiscalidad, rentas de patrimonio, etc.) como de gastos (servicios a los ciudadanos, conservación de la ciudad....) Por tanto, de los presupuestos se pueden extraer perfectamente las prioridades del Gobierno Municipal y, además, perfectamente cuantificadas en intención de gasto. Esta es la primera pregunta que tengo que hacer a la Sra. Gerente –nos contestará en la siguiente intervención- que nos aclare, en base al estado de ejecución del presupuesto de 2014 a fecha de 30 de septiembre, el desfase en que se encuentra frente al proyecto presentado en diciembre de 2013 del año pasado, concretamente una partida de 693.205,49 euros de un presupuesto que partía de 15.950.231 euros.

Según los datos que ha citado hay menos impuestos, más inversiones, un 10 por ciento menos en impuestos locales, 876 millones menos en deuda,

hay un 4,22 días menos de media para pagar a los proveedores... estos son los datos que nos presentan y que nos quieren dar a entender que pasamos del invierno al glorioso verano de la recuperación económica, nadie puede ver que se ha producido un cambio en el sistema productivo español, que ha generado una cierta recuperación económica, pero todavía no se ha dejado sentir con garantías en el bolsillo ni en la vida de los madrileños de a pie, por desgracia. Los datos están ahí, son esperanzadores, llevamos ya 18 meses sin recesión y es de esperar una situación distinta a la actual. Seguimos con una alta tasa de paro, con contratos nuevos que aumentan la afiliación a la Seguridad Social pero es complicado mantenerlos en el tiempo, seguimos con grandes problemas en la vivienda, con impagados en la Universidad por falta de liquidez de las familias y un gran déficit público que nos traerá graves consecuencias, que nadie lo dude, en tiempos futuros. En definitiva, nada de verano, primavera e incipiente, hace un poco más de calorcito, pero seguimos con riesgo de tormenta, más si cabe cuando los datos que nos llegan de países del entorno, no son nada halagüeños para el año que viene, esperemos que se queden en eso, en previsiones. También nos dice que es un presupuesto estable que beneficiará a los madrileños, continúa la exposición de la Sra. Botella; mucho nos tememos que este año, por enésima vez tendrán que ser revisados los presupuestos -todos los años lo han sido- y no siendo esto malo, no es malo en sí mismo, denota falta de previsión en la gestión de los fondos públicos, se confunden los deseos con la realidad, proyectos con la realidad.

El esfuerzo se centra, como dice la Sra. Concejala, en alumbrado público, renovación de zonas verdes, renovación de aceras, calzadas... en definitiva, aun no tenemos capacidad para acometer la gran reforma en profundidad, que es el asfalto, porque eso cuesta mucho dinero y, por tanto, buscamos un objetivo un poco más asequible, o sea, no estamos en verano que estamos en primavera. Bienvenidas sean esas inversiones de todas formas.

Respecto del gasto en proximidad, los distritos destacan por enésima vez, ciertos distritos, en la reducción de gasto, distritos consolidados, Retiro, Salamanca y Chamartín, este año nos hemos librado en Chamberí. Crecemos un 0,72 por ciento con respecto al año anterior. Curiosamente, son unos presupuestos casi calcados a los del año 2013 que ya tuvimos ocasión de debatir en su momento, en diciembre de 2012 y confiamos que no tenga el mismo desarrollo que tuvieron los de aquel año, por desgracia.

Respecto a los del año pasado, destaca, la mitad de la subida corresponde al Capítulo II, Gastos de bienes corrientes y Servicios y, más concretamente, al Programa 923.02, Edificios, que nos gustaría que nos aclarara, más en profundidad, su diferencia al año pasado, estamos hablando de la mitad prácticamente. Si me permiten extenderme un poco más en este aspecto, tenemos menos edificios a cargo del Ayuntamiento, menos número de superficie construida, menos superficie libre edificada y, sin embargo, aumentan en casi 150.000 euros los gastos de ese Capítulo. También queremos destacar el tímido repunte, como nos ha indicado, en otros conceptos, en otros programas como Infancia, Familia, Colegios, Actividades Culturales, Participación Ciudadana y otras actividades en vías públicas... nos da la impresión de que no se puede hacer más con estos números y nos llama la atención, también es una pregunta dirigida a la Sra. Gerente, el Programa

314.01... Consumo, entendemos que se ha desglosado en dos programas nuevos, también nos gustaría que nos lo comentara. El programa de Concejalía sigue siendo intocable, esto es una constante a lo largo de la legislatura y llama más la atención todavía cuando uno observa cuál ha sido el desarrollo de los presupuestos a lo largo de estos años; en buena lógica, debería haber sido modificada en la misma proporción que lo fueron otros programas y desconocemos los motivos.

El Programa 311.01, de salubridad pública, nos llama la atención el número de inspecciones a piscinas, así como el número de toma de muestras de piscinas, bueno, si nos lo puede aclarar, también nos gustaría. Y también, que nos explicara un poco más el Programa 325.01 Absentismo, que también nos llama la atención la inclusión en el presupuesto de este año. Y, para no alargarnos mucho, porque hay un segundo turno en el que, imagino, nos enteraremos de más cosas, quisiéramos terminar haciendo unas reflexiones, tres preguntas concretamente: ¿son estos los mejores presupuestos que se pueden presentar para satisfacer las demandas de los vecinos de Chamberí?, ¿Van a dar solución a los problemas que se puedan presentar este año que viene?, ¿Cómo y en qué medida se van a ver afectados por las elecciones municipales, autonómicas y generales del año 2015? A ver si tenemos oportunidad de dar respuesta a estas preguntas, en el segundo turno, así como de buscar alguna solución a las mismas.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Grupo Municipal de Izquierda Unida. Tiene la palabra su Portavoz.

D^a Cecilia de Montserrat Campá Ansó, Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- Muchas gracias, Sra. Concejala. Dos apuntes muy breves sobre esta presentación de presupuestos. Como todos sabemos, es meramente informativa y además estamos en periodo preelectoral. Pero desde Izquierda Unida, tenemos dos cuestiones que consideramos muy importantes dentro de las partidas presupuestarias y son: la reposición de personal del Ayuntamiento, puesto que sigue siendo cero, exceptuando los Cuerpos de Bomberos y Policías, se supone que tiene que haber un 10 por ciento de reposición cada año, cosa que no se cumple. La segunda cuestión de los presupuestos que nos parece importante, es que toda la externalización de los servicios que se han hecho (basuras, iluminación, etc.), no sé si están activados los protocolos de control pero, lo cierto, es que basta darse una vuelta por el barrio y ver la cantidad de basura y de excrementos que hay en el suelo, las luces nunca se saben si duran dos horas o tres horas... en fin, todas estas cosas y nada más. Muchas gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Grupo Municipal Socialista.

D. Diego Cruz Torrijos. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.- En primer lugar, volver a decir, todos los años los decimos, que parece que un Pleno como este que, de alguna manera, es el Pleno central de un mandato, es el que define las líneas políticas del Equipo de Gobierno, debería procurarse hacer en un espacio y en un tiempo propio y no metido a calzador entre el desayuno y el siguiente Pleno, creo que esto deberíamos de cuidarlo y espero

que el siguiente Equipo de Gobierno que tenga obligación de hacer estos plenos, lo cumpla; hacerlo con la suficiente información pública para que los vecinos sepan cuáles son las líneas maestras, las prioridades de quien en este momento va a definir el presupuesto y, por tanto, lo que se puede hacer en el futuro, no es con reducido tiempo como se consigue que la gente se interese por la cosa pública.

En segundo lugar, no puedo decir que me sorprenda la intervención de la Sra. Concejala porque pase lo que pase, haga lo que haga el Equipo de Gobierno, Hacienda en este caso, a la Concejala le parece estupendamente, cuando estamos, hemos estado en este mandado a la cola, los últimos de los 21, en el trato presupuestario del Ayuntamiento, le parecía adecuado, si quedamos fuera también le parecerá adecuado, son los inconvenientes de un sistema de elección en el cual uno depende de otras cosas y no de su gestión, porque si no defendería un poco más los intereses de su distrito. Y, luego, hace una visión, como los *Teletubbies* o los *Mundos de Yuppi*, hace una visión estupenda del entorno; la realidad suele ser mucho más rotunda y, de los que estamos aquí, por mucho que nos muevan las sillas políticas, cuando estamos en soledad, cuando salimos a la calle, más allá de nuestras sillas y de lo que pensemos que tenemos que decir, vemos el entorno y obviamos la forma, vemos cómo están las calles, vemos la suciedad de las calles, vemos el alumbrado, vemos calles que están mal alumbradas, y no me refiero a calles escondidas, me refiero a calles principales de la ciudad; vemos el comercio cerrando en nuestro distrito, vemos esta realidad. Vemos la actuación magnífica de entidades dedicadas al apoyo social, como Cáritas, que cada día atienden a más gente, y además nos dicen que la situación en nuestra ciudad está muy lejos de ser la que nos dibuja la Sra. Concejala con los papeles que le han puesto por delante. Luego, claro, entrar en un debate sobre los números sólo, yo sé que la intención no es precisamente que la gente se informe pero, para los que vienen, si encima los dormimos, si les damos aquí datos, números... que no tienen posibilidad en este momento de poder concretar. Dicho esto, creo que es bueno también situarnos, la Concejala lo he hecho, lo ha hecho en el contexto de los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, en el marco general. Estando como estamos en la última explicación de presupuestos y explicación de los mismos de este mandato, creo que hay que enmarcarlos en el fin de un ciclo, de un ciclo de cuatro años de mandato, para poder sacar una foto y podamos ver qué ha pasado en la ciudad en cuanto a términos presupuestarios y actuación política. Ahora vuelve a florecer en el discurso de la Concejala y, en general, en el Equipo de Gobierno, una explicación amnésica: de repente, cuando se fue Álvarez del Manzano, llegó Gallardón y habló de Madrid como si con él hubiera venido el mundo, no miró más atrás y nos planteaba programas y proyectos y nos hablaba de Madrid como si viniéramos de las catacumbas, de la oscuridad más negra a que nos había llevado el Partido Popular, según él, aunque no lo citaba. Y ahora, nos dicen lo mismo, la deuda de la que alardean que han reducido y la han reducido absolutamente a base de primar los intereses de la banca a los ciudadanos, esa deuda no la ha generado ni Zapatero, ni la Unión Europea... esa deuda la ha generado, en primer lugar, Gallardón y, en segundo, Ana Botella porque era Teniente de Alcalde, tampoco venía de la calle, y ahora Alcaldesa de Madrid, y ahora la estamos rebajando muy bien señores míos, no haberla creado. Además, hay un despilfarro absoluto en cargos de confianza y el propio boato, yo tuve muchas discrepancias con el Alcalde Álvarez del

Manzano pero ésta no era una de ellas. Se instauró un modelo de hacer gestión que era de bombo y platillo y máximo boato frente a una cierta austeridad que debe guiar siempre... es que cuando hay crisis hay que ser austero por obligación, austero hay que serlo antes... Alimentada con inversiones megalómanas, como es el Palacio de Correos, que parece el Bundestag, teniendo un salón de plenos precioso en la Plaza de la Villa; el estadio acuático, iniciado antes de tener olimpiadas o el faro de Moncloa, aquí tan cerquita y, en la actualidad, es un monolito que se usa para nada, salvo para colocar alguna pancarta el Ayuntamiento o Greenpeace; inversiones como la Caja Mágica, inversiones que, por cierto, fueron de esa desmesura, con un sobrecoste no porque fuera preciso sino justamente por las prisas de inaugurarla y en hacerlo solo porque existió, como en todo tipo de obra, un ofrecimiento del Gobierno de España y de la Comunidad de Madrid para poder cofinanciarlas, que no fueran sólo de ciudad, que si me apuran ustedes son de región, de Comunidad y de país. Pues no, D. Alberto, para no tener la foro con D^a. Esperanza y con las prisas, hace ese sobrecoste brutal de las obras.

Ahora, por fin, en estos presupuestos se nos anuncia el fin de los recortes y la recuperación y la inversión; pero los presupuestos no son todo lo expansivos que se dice, el gasto social se sigue reduciendo, Sra. Concejal, un 2 por ciento con respecto a 2014 y, sobre todo, no se recupera el daño hecho en años anteriores. El gasto se reduce un 13 por ciento si incluimos el del 2009, son los datos de la foto general, por tanto de expansión poquito. Los gastos de personal han caído un 13 por ciento en términos reales desde el 2009 y un 4 por ciento en este mandado. El gasto corriente en bienes y servicios con 21 por ciento en la legislatura y más del 26 por ciento desde el 2009; las transferencias a familias se redujeron un 25, 5 en la legislatura y un 27 por ciento desde 2009. A pesar de un incremento del presupuesto en 2015, con el que Botella saca pecho, las inversiones en la ciudad cayeron un 21 por ciento y casi el 63 por ciento desde 2009, o sea, estamos retrotraídos a otros tiempos en cuanto a capacidad e inversión en nuestra ciudad; sin embargo, lo que ha crecido son los gastos financieros, el 28,5 en la legislatura y el paro se ha multiplicado por cuatro y los impuestos, Sra. Concejal, los impuestos que pagamos todos, y esto es sencillo, no es un problema de creer o no creer, con ver los recibos que estamos pagando, mire el IBI... se ha pasado de despilfarro en el gasto corriente, de inversiones innecesarias o sobrecarga de costes a escatimar lo más elemental; los ciudadanos, con sus impuestos, sólo están pagando la deuda. La recogida de basuras, el saneamiento de las calles, el arbolado, el encarecimiento del transporte y los servicios sociales, es decir, con una ciudad más sucia, con árboles sin cuidar que se caen y con una actuación municipal cada vez más corta y que además tenemos que pagar. Los trabajadores del Ayuntamiento con bajadas de salario y sin paga extraordinaria. Han vendido la tasa de basuras como un acto de generosidad y de buenas intenciones cuando la realidad no sólo es que lo inventaron para pagar sus despilfarros, es una simple mentira, porque nunca Madrid ha estado tan sucia que en el tiempo de su vigencia, pagábamos un nuevo impuesto y teníamos una ciudad más sucia ¡menuda gestión!. El IBI se ha cuadruplicado en Madrid y, a cambio ¿qué han obtenido los madrileños?... no me quiero extender más en esta primera intervención, Sra. Concejal y luego hablaremos de Chamberí en su réplica, hablaré del presupuesto de Chamberí para decirle cómo en Chamberí tampoco estamos para alegrarnos porque, una vez más, tienen una oportunidad

magnífica para suturar los problemas que han causado en estos cuatro años con unos presupuestos, creo que bastante ridículos, y no dejo, por último, de decirle una cosa tremenda que me apuntaba mi compañero y que cuando hablábamos de las carencias, íbamos a tener el “Urban Walking”, o sea, paseítos.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Tiene la palabra el Portavoz del grupo Popular.

D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Gracias, Sra. Concejala Presidente. En primer lugar, quería saludar a las personas que nos acompañan hoy en este último Pleno de presupuestos de la legislatura y agradecerles su presencia e interés por conocer las líneas principales del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y de esta Junta Municipal. También quiero agradecer a la Concejala Presidente la explicación que ha realizado de las principales claves de este Proyecto de Presupuestos y también agradecer a los Portavoces de los distintos Grupos sus intervenciones que, aunque no se han concretado en algunos de los casos, ayudarán a clarificar la posición de cada uno de sus partidos con respecto a lo que significan estos presupuestos para el año 2015.

Para comenzar la intervención del Grupo Municipal Popular y a raíz de lo que ha dicho el Portavoz del Grupo Socialista, yo creo que es justo tener una perspectiva completa y real de qué es lo que ha sucedido en los últimos años y saber cómo estábamos a principio de la legislatura y cómo estamos ahora. En 2011, que es cuando comienza esta legislatura, como todos ustedes saben, la Comunidad de Madrid y la ciudad de Madrid, estaban inmersas en la mayor crisis política, social e institucional habida en nuestro país en los últimos 80 años. Es una crisis que afectó y, desgraciadamente, sigue afectando a muchos españoles y, por supuesto, a los madrileños; es una crisis que tuvo que ver con una cosa muy sencilla, con una mala administración y una mala gestión política y económica desde el Gobierno central que entonces presidía el Sr. Rodríguez Zapatero. Yo sé que cada vez que nosotros recordamos esto, a ustedes les molesta, porque cuando hablan de amnesia, hablan de las cifras y de los hechos que a ustedes les interesan. Lo cierto es que, ustedes saben, las decisiones políticas que se tomaron entonces, en esos años del Gobierno Socialista, han tenido consecuencias, unas consecuencias que no sólo han afectado al Distrito de Chamberí sino a toda la ciudad de Madrid y a toda España y que son las consecuencias que estamos pagando, porque las decisiones equivocadas y obstinarse, ser pertinaz en la equivocación, como hizo el Gobierno Socialista, se traduce en lo que hemos padecido en estos años, una crisis económica brutal, una destrucción masiva de empleo, una destrucción muy grande del tejido social, del tejido productivo, un déficit insostenible y una falta de credibilidad económica y de las instituciones que todavía estamos padeciendo. Como consecuencia de ello, todas las Administraciones, incluido el Ayuntamiento de Madrid, sufrió una bajada brutal de los ingresos y se tuvieron que acometer una serie de reformas, de planes de reequilibrio económico para paliar esta difícil situación.

El Ayuntamiento de Madrid y la Junta Municipal de Chamberí, tuvieron que tomar una serie de decisiones que no eran populares, que ahora se lleva

mucho las medidas populares y que a todo el mundo le gusta escuchar, y fueron decisiones dolorosas de reducción de gastos corrientes, de reducción de la inversión y de reducción de gastos generales de todas las Administraciones para poder cumplirlo que ya no nos los marcaba el Gobierno de la Nación sino que nos venía impuesto desde la Unión Europea. A día de hoy, sin embargo, debido a una actuación mucho más sensata y responsable que la que trajo esas consecuencias, todos los indicadores señalan que estamos en el camino de la recuperación, tanto de empleo –que ayer se publicaron unos datos de crecimiento de empleo continuado a lo largo de los últimos meses- como de crecimiento económico, de recuperación del tejido empresarial, del tejido productivo, de los puestos de trabajo y de la solvencia de las instituciones y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, tras llevar a cabo este control estricto de las cuentas, llevamos dos años con superávit y, por eso, ahora, se ha creído que es el momento de comenzar a devolver a los ciudadanos muchos de los servicios que se habían tenido que restringir y, así, el Presupuesto Municipal para 2015, va a reducir, por primera vez en 10 años, la presión fiscal, la carga fiscal que padecen los madrileños, mediante una importante rebaja de impuestos como la tasa de basuras, la congelación del IBI, de las tarifas y precios públicos, bonificaciones en el Impuesto de Actividades Económicas, una reducción del impuesto de vehículos en un 10 por ciento... La bajada de impuesta es una seña de identidad tradicional del Partido Popular que, ahora que la situación económica ha mejorado, se puede volver a poner en marcha, se puede volver a aplicar y, en el caso de los impuestos municipales, que los madrileños dispongan de 340 millones de euros en sus bolsillos, un dinero que podrán dedicar al consumo, a la inversión, a ahorro, a estimular la actividad económica, a ayudar a la formación de puestos de trabajo, de empresas y demás. Creo que esto es una buena noticia, es algo de lo que nos deberíamos alegrar todos, independientemente del partido político al que pertenezcamos. Además, junto a ello, como ha señalado la Concejala y han reconocido en algún caso los Portavoces de los distintos Grupos, se incrementa en un 21 por ciento la inversión y el presupuesto destinado a servicios, a la gestión de los distritos y a inversiones por un total de 220,9 millones de euros y, es más, si sumamos la inversión prevista en el año 2014 y la que está reflejada en los presupuestos de 2015, esta cifra superará los 700 millones de euros, creo que es una cantidad que hay que celebrar y que hay que destacar y que hay que reconocer el esfuerzo del Equipo de Gobierno municipal.

En cuanto al Distrito de Chamberí, su presupuesto para el 2015, crece un 1,6 por ciento respecto al año actual, supera los 16,2 millones de euros y, de ellos, cerca de 550.000, más de medio millón de euros se van a dedicar a inversiones en el Distrito de Chamberí y, aunque no quiero abundar en las cifras y datos que ha facilitado la Concejala Presidente con mucho detalle, sí quería destacar por su importancia una serie de incrementos que se producen en este presupuesto y que creo que tienen que quedar claros para todos. En primer lugar, la Junta Municipal de Chamberí va a hacer un gran esfuerzo por mejorar las condiciones de vida y los servicios a todos los vecinos de Chamberí; como señalaba la Concejala Presidente el 51 por ciento de los gastos va destinados a este tipo de servicios y, buena prueba de ello es el aumento que experimentan los gastos sociales y que va a mostrar el compromiso del Partido Popular con los ciudadanos y, especialmente, con aquellos que más lo necesitan y eso se refleja en el presupuesto que es el proyecto más importante del año y que es

una declaración de intenciones de aquellos proyectos que quiere impulsar el gobierno municipal a lo largo del siguiente año. Así, el presupuesto dedicado a salubridad aumenta para garantizar, entre otras cosas, el control de inspecciones a establecimientos públicos. El fomento de la participación ciudadana, aumenta en un 36,8 por ciento con respecto a 2013, es una de las cuestiones que, desde los Grupos de la oposición, venían demandando desde hace tiempo y que espero que reconozcan el gesto o el esfuerzo. El Programa de Inclusión Social y Emergencias crece un 26 por ciento; el dedicado a Familia e Infancia aumenta un 12,2 por ciento. Los dedicados a Educación, Centros Docentes, Absentismo, Actividades Educativas Complementarias crece un 6,6 por ciento y la Atención a Personas Mayores, a pesar de crecer un 3 por ciento respecto al año actual, lo cierto es que ocupa el 53 por ciento del Capítulo II de Gastos Corrientes y el presupuesto destinado a las personas mayores, que son el grupo de población más numeroso del distrito, supone un tercio del presupuesto total de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí. Se trata, en definitiva, de un Proyecto de Presupuestos que corresponde a las necesidades de los vecinos y que es una muestra más de la recuperación social y económica que comienza a notarse de manera evidente en Madrid y en toda España.

Desde el Grupo Municipal Popular, queremos agradecer el esfuerzo realizado por el Equipo de Gobierno de esta Junta Municipal en la persona de su Concejal Presidente y muy especialmente a la Alcaldesa, Ana Botella, que ha sabido encauzar una difícil situación, una situación crítica para conseguir que la ciudad de Madrid vuelva a la senda del crecimiento y de la recuperación, un esfuerzo que, a pesar de las muchas críticas e incomprensiones que ha sufrido a lo largo de estos años, ha comenzado a dar sus frutos y, estoy convencido, en 2015 serán mucho más patentes todavía. En cuanto a las intervenciones de los Grupos de la oposición me llama mucho la atención que hablen de despilfarro o que se quejen de algunas partidas bajan, claro, algunas partidas suben y otras bajan, lo importante es que el gasto social, que es la parte mollar del presupuesto, sube dando cobertura a la mayor proporción de la población y en cuanto al despilfarro, creo que los señores del PSOE son el paradigma del despilfarro, de la deuda, del déficit, de la generación de crisis y demás. Por ejemplo, por poner un par de ejemplo, su exalcalde de Alcorcón, Cascallana, 600 millones de deuda, si queremos hablar del tranvía de Parla, de su Secretario General, 300 millones el tranvía que daba la vuelta alrededor, que ni siquiera conecta con el hospital de allí, vamos, eso sí que es despilfarro.

Luego, los datos, todos sabemos que se pueden manejar según nos pueda interesar más o menos, el Sr. Cruz ha hecho referencia a datos de 2009, que es uno de los años peores de la crisis, cuando ésta se hace evidente y que culmina con el impulso de ese Plan E que condujo a más paro, más recesión y una caída todavía mayor de los ingresos del Estado y, por tanto, de todas las Administraciones. Por último, para terminar, agradecerles sus intervenciones, su aportaciones, que espero que nos ayuden a mejorar el presupuesto y agradecer el esfuerzo realizado por la Junta Municipal. Nada más, muchas gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Sra. Gerente.

D^a M^a Rosario Jiménez Santiago. Gerente del Distrito de Chamberí.- Voy a intentar responder a las preguntas que se han puesto encima de la mesa, entiendo que este es un debate de presupuestos de 2015, independientemente

de que se haya hablado de los presupuestos de 2014 pero creo que no es el momento. En cualquier caso, no me consta ninguna transferencia de 693.205,49, acabo de pedirlos y no tengo la modificación. En cualquier caso, vamos a empezar por las grandes cifras del Capítulo II, 645.707 euros, de los cuales van directamente a políticas públicas; Servicios Sociales, 60.176 de incremento; Cultura, 110.209; Deportes, 8.301; Edificios, 121.240; Educación 95.596; Vías Públicas, 18.500 y Salubridad 3.580. Hay una reducción en el Programa de Dirección y Gestión Administrativa.

Por lo que se refiere al Programa de Sanidad Pública, este año hay una diferenciación; el programa de Consumo que es el Programa 493.00, es un programa que este año solamente tiene capítulo I, ya se lo mencioné en la comparecencia del Consejo Territorial a su compañero, es un programa que sólo tiene personal, tiene concretamente 272.987 euros; por lo que se refiere a salubridad pública, es el programa que está destinado básicamente a la toma de muestras, ha tenido un incremento importante, se considera que son importantes las tomas de muestras para controlar el tema de salud pública en el distrito y, en el tema de piscinas, se han valorado 400 piscinas en el distrito, los indicadores son un reflejo de la realidad, de la ejecución y de la elaboración del presupuesto.

El Programa 325.01 es un programa específico este año, de la parte de Educación y este programa lo que pretende es focalizar y priorizar todas las actuaciones en materia de absentismo laboral y escolar en nuestro barrio; básicamente van a ser 3 días a la semana durante todo el periodo lectivo de 2015 y se dirige a 23 centros escolares del distrito con medidas de escolarización obligatoria entre 6 y 16 años, para informar, concienciar al profesorado, coordinarse con el representante del centro escolar para acordar el procedimiento... entre otras actividades.

Por último, el Programa de Edificios. Me preguntaba sobre el programa de edificios, el 233.02, este programa, en el año 2015, seguirá ejecutando el Contrato de Gestión Integral de Servicios Complementarios de los edificios públicos adscritos al Distrito de Chamberí, cuyo importe de licitación asciende a 1.479.682,08 y para el contrato de los colegios públicos del distrito, el importe asignado asciende a 733.111,42. El objeto de estos contratos, como todos ustedes conocen, es la prestación de los servicios de limpieza, mantenimiento, auxiliares de información, etc. En cuanto al contrato de los colegios y edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Chamberí, se iniciará a principios de 2015 la licitación de un nuevo contrato y se asignarán 560.015,15 para obras en edificios y colegios. En el año 2015 se iniciará la contratación de un servicio de alarma nocturna puesto que el contrato vigente es hasta el 30 de agosto de 2015.

Espero haber contestado a las preguntas de la exposición.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Portavoz del Grupo de UPyD.

D. José M^a Paz Sánchez. Portavoz del Grupo Municipal UPyD.- Gracias. Respecto a lo que es el estado de ejecución, es el punto 8 de

presupuesto, es el estado de ejecución a septiembre de 2014; este es el punto 8 de los presupuestos de este año, basta meterse en la página web y se ve, y se ve la diferencia que ha habido, que es sobre lo que pedíamos aclaración.

Respecto a las preguntas no nos han contestado, dicen que son los mejores presupuestos, decimos claramente que no, son los únicos que puede presentar el Partido Popular, no sabemos si por incapacidad, por interés electoral o los motivos que sean, pero son los únicos porque es una tendencia generalizada en estos 4 años. ¿Van a dar solución a los problemas de los ciudadanos de Chamberí?, pues en parte no y en parte sí. Aquí nos libramos porque el presupuesto de los distritos es un catorce y pico y no tenemos más capacidad de acción, tenemos la que tenemos, con lo cual tampoco vamos a echar más culpas al Equipo de Gobierno del distrito, porque estamos limitados en función de los números que nos quieren dar, pero sí queremos decir que nos parecen unos presupuestos un poco opacos. La gente que tiene ancianos, la gente dependiente, al gente que tiene poco acceso a la vivienda en Chamberí si ve estos presupuestos, no los entiende y no ve la solución a sus problemas, esa es la auténtica realidad. En qué medida se van a ver afectados por las elecciones autonómicas, municipales y generales, no tenemos la respuesta pero entendemos que sí, que se verán afectados, al fin y al cabo, en mayo tiene que haber algún tipo de cambio de gobierno y creemos que ya han preparado varias partidas, como decía el Portavoz Socialista, una de ellas la de basura, nada menos que para 8 años. De esta forma, sí se van a ver afectados los presupuestos, no nos engañemos porque es la auténtica realidad

¿Soluciones que se pueden dar?, la primera sería crear una partida para las iniciativas aprobadas por los Grupos de la oposición, hagan caso a las iniciativas de los Grupos de la oposición. Nosotros no somos Equipo de Gobierno, sin embargo, sistemáticamente, presentamos 6 iniciativas, algunas se aprueban y otras no, pero nos hagan caso e iremos bastante mejor. Nosotros somos partidarios de tener una partida para las iniciativas aprobadas.

Los distritos de la almendra, lo que son los de la almendra de Madrid, lo que entendemos todos de M30 para dentro, sólo serán viables en el futuro, creo que lo hemos comentado alguna vez, si se estimula el trabajo del proximidad, esto hay que estimularlo y esto hay que incrementarlo. Las ciudades del tamaño de Madrid tienen que ser más sostenibles sí o sí y este tipo de trabajo, el de proximidad, lo hace mucho más sostenible; también genera un mayor ahorro en el ciudadano; también genera menores costes, en general, a las empresas y a las familias, esto hace que la gente tenga más liquidez y pueda consumir más.

El comercio unipersonal, o sea una persona al frente de un comercio, debería pasar a pequeño comercio; pequeño comercio son 2,3, 5 ó 10 personas; pequeña empresa empieza a ser a partir de 50. ¿Cómo? agrupando, en el momento que uno tiene facilidad para agruparse, para asociarse, para tener más empleados, para tener dos locales aunque no sean propiedad, todo funciona muchísimo mejor porque los costes bajan, pero esto hay que estimularlo.

Mejor gestión. Lo de los edificios ya lo hemos comentado antes, existen edificios vacíos -como ya comentó mi compañero en el Consejo Territorial- en

Alberto Aguilera tenemos uno y hay edificios, empezando por esta Junta Municipal, infrautilizados, eso también es mejor gestión. La deuda, ya lo ha comentado también el Portavoz del Partido Socialista, eso es significativo de mala gestión, mala gestión es lo que ha costado la M30, hay una lectura positiva, pero lo que ha costado es, sin duda, una lacra que estamos pagando todos, eso no es Zapatero... el edificio de Correos, por el importe que ha costado, seguro que se podría haber mucho mejor, incluso más bonito; otro ejemplo, y casi nunca sale, es el Estanque de Tormentas, ha costado 600 millones de euros y está, si no me equivoco, a un 10 por ciento de capacidad y esto veremos lo que nos cuesta todos los años. Mejor gestión, son las enmiendas de los Grupos Municipales, insisto en que no se nos hace ni caso casi nunca, si se hubiera hecho caso a las de UPyD, sólo en Chamberí en esta legislatura nos habríamos ahorrado más de 1 millón de euros. Nosotros, sistemáticamente, todos los años presentamos el quitar partidas como la productividad y los asesores y consejeros técnicos de los 21 distritos y destinarlo a otro tipo de partidas sociales. Eliminar la partida de atenciones protocolarias y representativas, en este caso de nuestra Concejal Presidente, y usarlo en ayudas económicas de acondicionamiento geriátrico. Suprimir la partida de la Sra. Concejal y destinar el crédito financiero a actividades en centros culturales, directo, porque es una de las partidas que más a sufrido; reducir el número de los vocales a 12 por distrito, con una dotación mensual de 400 euros y aumentar la partida de ayudas económicas de especial necesidad y emergencia social en los programas de inclusión social y emergencias en la atención a las personas mayores. Aumentar también la partida de Servicio de Ayuda a Domicilio y mejorar los servicios prestados en los Centros de Mayores. ahorro de más de un millón de euros a lo largo de la legislatura, más de un millón, eso es buena gestión, eso son políticas directas, no hace falta ni siquiera aumentar el presupuesto que tenemos, simplemente reduciendo esto. Gracias, Sra. Concejal.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Grupo de Izquierda Unida.

D^a Cecilia de Montserrat Campá Ansó, Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- Simplemente decir a mis compañeros que han entrado en política que yo pensé que íbamos a hablar de los presupuestos de Chamberí

Indudablemente, si hubiese voluntad en Chamberí y en el Ayuntamiento de Madrid, hay un montón de viviendas vacías, y de aquellas que estuviesen más de dos años vacías, se podría hacer una recaudación pero en lugar de eso, las viviendas vacías van a *fondos buitres*. Su gestión no ha sido buena y dentro de poco tendremos la satisfacción de las elecciones y la gente ya está harta de mentiras. Muchas gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Portavoz del Grupo Socialista.

D. Diego Cruz Torrijos. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.- Sr. Portavoz del Partido Popular, si quiere hablamos de Parla, de Alcobendas, de Alcorcón, de Andalucía, de Extremadura... de donde le dé la gana, sin ningún

problema, pero venimos aquí a hablar de la ciudad de Madrid que es por lo que a mí me pagan, a usted también. Vamos a hablar de Madrid y de Chamberí. En cualquier caso, vamos a ver, la Caja Mágica, que se ha llevado 294 millones de euros, no será culpa de Zapatero, digo yo; que el... haya costado 160 millones de euros, no será culpa de Zapatero; el centro de convenciones, que no sabemos ni qué hacer de eso, que haya costado 190 millones de euros, no será culpa de Zapatero y que nos hayamos gastado 500 millones en el Palacio de Cibeles, no será culpa de Zapatero, hombre, algo habrá hecho en este tiempo el Sr. Gallardón, algo tendrá que ver con esto. Hombre, que Madrid tenga el 38 por ciento de toda la deuda municipal de España, algo tendrá que ver el Ayuntamiento de Madrid, a ver si es que venía Zapatero... es que esto es alucinante... ¿Le hace a usted gracia, Sra. Concejala?...

El presupuesto del distrito, de Chamberí, supone acabar la legislatura por debajo de que se inició. En Personas Mayores hay una rebaja del 12 por ciento de esa partida, cojamos perspectiva, en inclusión social hay un 1,2 menos que en 2014, es decir, un recorte del 8 por ciento en toda la legislatura; en Cultura, en toda la legislatura, una reducción del 54 por ciento de reducción del presupuesto en Cultura, estos son los datos. El distrito de Chamberí es el único de Madrid que no tiene una inversión territorializada, el único de Madrid, ¿le parece también bien? ¿le parece inteligente? Usted es la Concejala de un distrito, le interesaría tener más competencias...

Creemos que hay que subir salubridad pública, que sale de la partida de Consumo pero dependiendo competencialmente del Área de Madrid Salud, introducen una partida presupuestaria en el distrito, cuya competencia no es de ustedes, esta es la realidad. También tienen un problema de credibilidad, unos 2 millones de euros de este distrito van a para al fondo de contingencia y, encima de qué partidas, justo de aquellas partidas que deberían aumentar en tiempos de crisis, esta es la realidad. Nosotros hemos presentado enmiendas a 17 partidas. En servicios sociales sube un 0,6, 13.000 euros, repito, la misma cantidad presupuestada para 2013, 2014 y 2015 de SAD y esa partida no alcanza los 3.500.000, y el resto destinado al fondo de contingencia, claro, quien hace la ley hace la trampa...

Ya es la última vez que le toca hacer esto pero me ha demostrado tan sumisa, en el sentido de discreta, en cuanto a su capacidad crítica a sus compañeros de Hacienda; Chamberí es un distrito poco recordado y con poca inversión; estamos despatrimonializando Chamberí, se están vendiendo edificios públicos todas las semanas, subastando posibilidades para Chamberí, subastando espacios que podrían ser, con otra gestión, espacios para dar salida a las necesidades que tenemos en el distrito (centros culturales, centros para mayores, espacios deportivos, bibliotecas ...) y vemos cómo se subasta al mejor postor las joyas de la corona, que no son de ustedes, no son del Gobierno Central ni de la Comunidad de Madrid, que son de todos los madrileños que durante años las han conseguido, claro, viendo esto, como en Chamberí se pierden oportunidades y además, nuevamente, poco bendecido con el maná del presupuesto central del Ayuntamiento, pues no podemos estar muy satisfechos.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Popular.

D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè. Portavoz del Grupo Municipal Popular.- Gracias, Sra. Concejala Presidente. Me sorprenden las reacciones que he escuchado por parte de los Grupos Políticos. UPyD: “estos son los únicos presupuestos que puede presentar el PP”. Falso. Se pueden presentar muchos tipos de presupuestos, aumentar una partida, bajar otra... no era la única opción, podía detraer de unas cosas, aumentar en otras... no son los únicos presupuestos que se podían hacer. Estos presupuestos mejoran el esfuerzo en el gasto social; incrementan la inversión y contienen una rebaja de impuestos. No era la única opción, se podía haber mantenido el nivel de presión fiscal, se podía haber incrementado, se podía haber reducido el gasto social... pero se han tomado decisiones y se ha decidido primar una serie de cuestiones que es el gasto social, sobre todo para apoyar a los más necesitados y la inversión como generadora de empleo, como regeneración de instalaciones y como actualización de las instalaciones que tenemos como mejora. “Son unos presupuestos opacos”, Sr. José María Paz, opacos no son desde el momento en que cualquier ciudadano puede consultarlos, están colgados en la web, hay un folleto explicativo, cada uno de los partidos manifiesta su posición al respecto y se puede consultar a través de todos estos medios. La elaboración del presupuesto supone una técnica administrativa con formato de ficha, de partido, de capítulo, de programas... con una numeración, con una estructura que yo entiendo, como ciudadano, que su comprensión entrañe dificultad pero de ahí a decir que los presupuestos son opacos, creo que hay mucha distancia y, además, los partidos políticos tenemos la obligación de resumir las principales ideas o cifras y explicarlo a los ciudadanos para explicarles cuál es nuestra posición al respecto. No son opacos, están a disposición de todo el mundo y la labor de todos, PP, PSOE, IU, Sindicatos y de ustedes también, es dar a conocer eso y esto es un ejercicio de transparencia y que sean accesibles es un ejercicio de transparencia, no hablen de opacidad porque, entonces, creo que están faltando a la verdad.

Han hablado de crear una partida para llevar a cabo iniciativas de la oposición. Fenomenal. ¿Con cuánto la dotamos? 1.000 euros, 100.000... ¡mójense! Porque hay que cumplir un objetivo de equilibrio y de déficit, si aumentamos por un lado, tenemos que reducir por otro y eso ustedes lo saben. Seamos serios, seamos responsables y dígnanos con cuánto lo quieren dotar porque si llevamos a cabo alguna de todas las iniciativas que ustedes proponen, pues las hay de mayor coste y de menor coste, según el debate interno o según la realidad que queramos presentar al Pleno de esta Junta. Cuantifíquelo, mójense... por favor, señores de UPyD, mójense. Y luego, esa gestión de proximidad ¿en qué consiste? ¿En intervenir en la economía, en las decisiones de los empresarios, de los ciudadanos?... es que no me queda nada claro.

En cuanto a la deuda de la M30, tiene mucho que ver con que se considerase empresa pública o no y con que en Bruselas, a instancias de unos Comisarios del Partido Socialista hicieran para que eso computase a déficit, porque así fue, ustedes, señores del PSOE sí tienen una responsabilidad.

En el ranking tributario de 2013, Madrid ocupa el puesto 17 de las 52 capitales de provincia; no será tan horrible. Entre las 6 grandes ciudades de España... vamos a ver, si es que el IBI saben que está relacionado con el valor

de la vivienda, del catastro que se revisó en el año 2009, si no me equivoco, y de las 6 grandes ciudades de España (Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Málaga y Valencia) Madrid es la tercera por detrás de Sevilla y de Barcelona. En el caso de Madrid, si lo hacemos por municipios, Rivas Vaciamadrid -sin querer ofender a nadie- es el municipio con la tasa más alta de IBI. Los hechos hay que demostrarlos.

En cuanto a Izquierda Unida, que Chamberí es un distrito con la población envejecida, es un hecho, por franja de edad y hay que darles servicios. En cuanto a la tasa de basuras, me hace gracia, porque en el año 2000, los ciudadanos de Getafe, otro municipio de la Comunidad de Madrid, ya pagaban tasa de basuras y su Alcalde decía públicamente"... se creen que lo hacemos por gusto, cuando nos viene impuesto", así que un poquito de coherencia; cuando la situación es complicada, es complicada en Madrid, es complicada en Getafe, en Rivas... tenemos que ser coherente respecto a eso.

Por último, gastar más no es gestionar mejor, más presupuesto y gastarse todo el presupuesto, ejecutar el cien por cien del presupuesto no es gastar mejor, incrementar y gastar más y más no significa gestionar mejor, no significa mejores servicios para los ciudadanos, en absoluto. Hay que tener un gasto público acorde a lo que se puede mantener pidiendo el esfuerzo a los ciudadanos a través de los impuestos porque si no, cuando incrementemos el gasto, que es lo que piden muchos de ustedes, lo que habrá que hacer será subir los impuestos para sufragarlos y a nadie nos gusta que nos suban el IRPF, ni el IBI, ni la tasa de basuras, ni nada. Hay que ser coherentes, así que digan ustedes cómo hay que dar los servicios... y, por último, voy a repetir los datos de mejora sustancial del presupuesto 2015 del Distrito de Chamberí respecto a 2014: Salubridad, aumenta el 29 por ciento; Participación Ciudadana aumentó el 36,8 por ciento respecto a 2014; Inclusión Social y emergencias para familias con necesidades, crece un 26 por ciento; Familia e Infancia, aumenta un 12,2 por ciento; Educación, aumenta un 6,6 por ciento; la atención a Personas Mayores, supone un tercio del presupuesto total de la Junta Municipal de Distrito ¡un tercio!, es que son 5 millones de euros los que destina esta Junta Municipal a atender y a dar los mejores servicios posibles a los mayores del Distrito. Reconozcamos que hay un esfuerzo y una prioridad para atender las necesidades de los mayores de este distrito y a la población más numerosa y, seguramente, más necesitada como son los mayores y, por favor, aparte de que eso tiene unas cifras que se pueden cuantificar, reconózcanlo porque eso supone un esfuerzo que hacemos todos los ciudadanos vía impuestos y supone un orden de priorización por parte del Gobierno Municipal porque podía dedicar eso a otras cosas y no, dedica un tercio del presupuesto a las personas mayores del distrito. Muchas gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Intervención por parte del representante del Consejo Territorial... no esta. Intervención por parte de la Gerente.

D^a M^a Rosario Jiménez Santiago. Gerente del Distrito de Chamberí.- Bueno. Voy a hacer unas reflexiones un tanto generales, entiendo que si comparamos partidas en cuanto a ejecución, habría que mirar un poco los capítulos, a ver de qué se trata, saber si se debe a un mayor esfuerzo en

cuando a la adjudicación de los contratos, si es una posible falta de justificación de subvenciones... yo creo que en este presupuesto se inician actividades nuevas. Por lo que se refiere al programa de salubridad pública hay una tendencia a nivel funcional de la salud pública del distrito, si bien es cierto que esta tendencia funcional se comparte si son campañas generales. Hay un aumento importante en la partida de muestras pasando 3.620 euros a 7.200, casi un 99 por ciento. En el tema de inversiones en los distritos, aparecen en los cuadros de inversiones, concretamente, de nuestros contratos marco se desprende la actuación en nuestro distrito las inversiones que se han ido ejecutando en 2015, esta parte de inversiones hace una cantidad importante, tenemos que mirar no sólo las inversiones en los distritos sino también la parte de ejecución del contrato marco. Por mi parte no tengo más que decir. Muchas gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Pues bien, como he dicho en mi primera intervención, el Presupuesto de los Distritos ha crecido desde 2005 un 12,5% y va dirigido fundamentalmente al Gasto Social. Son unos presupuestos, en los que, una vez más, el Ayuntamiento ha priorizado y responden sin lugar a dudas a las necesidades principales de los madrileños. Esto no quiere decir que los madrileños no necesiten más, por supuesto que sí, siempre se necesita más, pero el Ayuntamiento ha sabido, en tiempos de crisis, optimizar los recursos y ocuparse de lo temas más importantes. Este año, el Presupuesto es un poco más elevado pero aún así, nos seguimos centrando sobre todo en el gasto social. Alcanzar la estabilidad de las cuentas ha permitido reducir por primera vez en una década la presión fiscal a los madrileños y dejar en sus bolsillos 340 millones de euros que, sin duda, va a ser un importante factor de crecimiento para la economía madrileña. Seguimos trabajando para impulsar la actividad comercial, cultural y educativa fomentando la colaboración público-privada, una fórmula que hasta ahora ha dado muy buen resultado, por lo menos, en lo que se refiere al Distrito de Chamberí.

Tan sólo añadir que agradezco mucho la labor de los vocales vecinos, a todos ustedes. Todas las críticas que ustedes hacen a la gestión del equipo de gobierno, cuando son pertinentes y competen al Distrito de Chamberí, no caen en saco roto. Ustedes tienen mucha razón en muchas de las cosas que plantean y desde aquí se intenta dar solución.

Quiero también dar las gracias a todos los vecinos de Chamberí por su comprensión, su apoyo y por haber sido un ejemplo de solidaridad en momentos difíciles, el Ayuntamiento es consciente del gran sacrificio que han realizado estos años y, por ello, en cuanto se puede, se les recompensa rebajando la presión fiscal. Quiero poner de manifiesto que el Presupuesto de Chamberí es un presupuesto volcado en los mayores, sí quería decir que, con respecto a las actividades físicas, además del "Urban Walking", hay actividades para mayores como "New Balance", "Pilates", "Yoga", "Tai Chi", gimnasia... que son unas actividades que están muy bien consideradas y que son muy bien acogidas por todos. Algo de lo que estamos convencidos es de la bajada de la presión fiscal que revertirá en la economía madrileña. Estoy convencida de que Madrid, con la colaboración de todos los madrileños y el sacrificio que

han hecho y que ya estamos saliendo de la época de sacrificios, seguiremos siendo el motor económico de España.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidente levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Fdo.: José Luis Izquierdo Martín

VºBº
LA CONCEJALA PRESIDENTE
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Fdo.: Isabel Martínez-Cubells Yraola